



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación No. 100543

Acta No. 46

Bogotá D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A. vs. DAVID RICARDO ÁLVAREZ VEGA en nombre propio y representación de su menor hija D.D.D.D. y Otro.

Se admite el presente recurso de casación interpuesto por la parte demandada Acerías Paz del Río.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO